



Organización:	Fundación Visión Mundial Guatemala
Oficina:	Oficina Nacional Guatemala
Período de realización:	75 días calendario
Ejecución:	Consultoría
Fecha de actualización:	Agosto 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL QUEQUEZQUE, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

PROYECTO WASH

“NECESITAMOS AGUA”

World Visión Guatemala

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información contenida en esta convocatoria, independientemente del formulario de comunicación, se proporciona bajo absoluta confianza y no puede divulgarse sin permiso por escrito de Fundación Visión Mundial Guatemala.

INDICE

1. RECONOCIMIENTOS.....	2
2. AFIRMACIÓN.....	2
3. GLOSARIO.....	2
4. INTRODUCCIÓN.....	3
5. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA.....	4
*OBJETIVO GENERAL.....	4
*OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
6. EFECTOS ESPERADOS.....	4
7. REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.....	5
8. ALCANCE Y TIEMPO DE LA CONSULTORÍA.....	5
9. CONFIDENCIALIDAD.....	5
10. INFORMACIÓN TÉCNICA A UTILIZAR DE INSTITUCIONES RECTORAS, EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO A UTILIZAR.....	5
11. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES.....	6
12. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO.....	8
12.1 Área de implementación para la propuesta del sistema de agua.....	8
12.2 Mapa de localización Mapa de localización Aldea El Quequezque.....	8
13. PRODUCTOS ESPERADOS.....	9
14. TERMINOS DE EJECUCIÓN.....	11
15. PERFIL REQUERIDO.....	11
16. PROPUESTA TÉCNICA	12
16.1 METODOLOGÍA.....	12
17. PROPUESTA TÉCNICA REQUERIMIENTOS PARA CONSTRUCCIÓN QUE DEBEN INCLUIRSE EN LA OFERTA.....	13
18. SOBRECOSTOS.....	13
19. DUDAS Y ACLARACIONES.....	13
20. PROCESO DE ADJUDICACIÓN.....	13
21. FORMA DE PAGO.....	13
22. FIANZAS.....	14



Organización:	Fundación Visión Mundial Guatemala
Oficina:	Oficina Nacional Guatemala
Período de realización:	75 días calendario
Ejecución:	Consultoría
Fecha de actualización:	Agosto 2023

TERMINOS DE REFERENCIA

MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL QUEQUEZQUE, MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

1. RECONOCIMIENTOS

A los líderes y lideresas de las comunidades de cobertura, por su compromiso para lograr la cobertura total de agua, saneamiento e higiene y empoderarse en temas WASH.

A las municipalidades y gobiernos locales por su compromiso en los avances hacia las prioridades y metas nacionales del Plan Nacional Katún especialmente en temas WASH para el logro de la **cobertura universal** de los servicios de agua y saneamiento en el territorio.

Al MSPAS por el acompañamiento de los procesos para cambio de comportamiento y por la implementación de acciones para lograr la eliminación de la defecación al aire libre y la vigilancia de la calidad del agua.

A los líderes de fe, por sumarse a los procesos de los proyectos WASH.

Un especial agradecimiento a los colaboradores de World Visión Guatemala del Programa de Área del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, por su intenso trabajo en la coordinación interinstitucional y acompañamiento a las comunidades que dirigen su propio desarrollo.

2. AFIRMACIÓN

Este documento servirá para definir lineamientos generales, alcances, actividades a realizar, resultados esperados, forma y estrategia de ejecución y pago.

3. GLOSARIO

TDR	Términos de referencia
WVG	World Vision Guatemala
WVI	World Vision International
FVMG	Fundación Visión Mundial Guatemala
RC	Niños registrados
PA	Programa de área
NRD2	Norma para la Reducción de Desastres 2 –CONRED-
WASH	Agua, saneamiento e higiene

4. INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Juan Ermita pertenece al Departamento de Chiquimula, cuenta con una Municipalidad de 2ª. Categoría, con un área aproximada de 92Km², colinda al Norte con Jocotán, al Este con Jocotán y Olopa, al Sur con Quezaltepeque y al Oeste con Chiquimula y San Jacinto. Para llegar a la cabecera municipal, se cuenta con una vía de acceso partiendo de la ciudad capital por la CA-9 hasta el municipio e Río Hondo del departamento de Zacapa y luego se toma la CA.10 y a la altura de Vado Hondo del municipio de Chiquimula en el kilómetro 177 se continúa por la CA-11 que conduce a la frontera El Florido que limita con la hermana república de Honduras y al kilómetro 187 se encuentra la cabecera municipal de San Juan Ermita, todo el trayecto es carretera con asfaltada.

LA Aldea El Quequezque, se ubica a 32 kilómetros respectivamente de la cabecera municipal de San Juan Ermita, posee una altitud de 1,446 msnm. Está ubicado en las siguientes coordenadas; Latitud Norte 14°42.46.21" N y Longitud Oeste de 89°22.24.24"O.

La calidad de vida de la población depende del acceso a los bienes y servicios necesarios para su supervivencia. El agua potable es de importancia fundamental para poder contribuir en la reducción de propagación de enfermedades de origen hídrico y aquellas relacionadas con un mal saneamiento y cuidados de la salud. Actualmente los pobladores, especialmente niños y niñas y población vulnerable de la Aldea El Quequezque, sufren de problemas de salud, debido a que carecen de agua en cantidad y calidad, algunas fuentes de agua no potable, las utilizan para beber y lo más que se suma a ello es de que las familias tienen que recorrer grandes distancias para poder conseguir un poco de agua, siendo todo esto causa de que en muchas familias provoca que no exista una cultura de aseo personal adecuado y casos de enfermedades.

La Fundación Visión Mundial de Guatemala, es una organización cristiana de desarrollo y asistencia humanitaria, enfocada en el bienestar y protección de la niñez.

World Visión Guatemala está acompañando a la comunidad con el modelo Voz y Acción ciudadana y ha coordinado con líderes y entes rectores para incidir hacia la cobertura universal de agua, saneamiento e higiene, por lo tanto, para esta consultoría se solicita realizar; el replanteo en una primera Fase y posteriormente la construcción del sistema de agua para su rehabilitación, que comprende la Fase 2 (Red de distribución) de este proyecto en la aldea El Quequezque, del Municipio de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula.

En esta comunidad existe un proyecto de agua potable que fue construido en 1,994, que consiste en una línea de conducción, distribución y dos tanques de almacenamiento, uno del proyecto original y uno construido en el presente año como mejoramiento por parte de la municipalidad. Actualmente la red de distribución por el tiempo de vida y el crecimiento de la población no tiene la capacidad de dar cobertura a al total de familias de la comunidad.

El proyecto de construcción de este sistema de agua que tiene una longitud total de 12.20 kilómetros de abasteciendo actualmente que abastecen a 70 viviendas, se plantea realizar en una sola fase que consistirá en: replanteo, tomando como base un paquete hidráulico proporcionado por la municipalidad de San Juan Ermita. Y con la ejecución del proyecto de agua de acuerdo al nuevo diseño,

El tiempo para realizar la consultoría del replanteo y los trabajos del mejoramiento y construcción del sistema de agua, (Red de Distribución) en un tiempo de 75 días calendario, proceso en el

cual el proveedor deberá organizar sus actividades según requerimientos técnicos y de diseño para este replanteo y construcción, tomando en consideración la ubicación de la comunidad y distancias desde la cabera municipal.

Con la realización del proyecto de agua potable, para la comunidad del Quequezque, se estará beneficiando directamente a una población de 451 habitantes = Adultos 211 (97H y 114M); NN 240 (115H y 125M), 70 familias que beneficiará el proyecto, 4 servicios públicos (Escuela, Oratorio, Iglesia y Salón Comunal). que no cuenta con un servicio eficiente de distribución y dotación de agua potable e indirectamente se beneficiará a toda la población proyectada en 1612 habitantes para el año 2040.

A continuación, se presenta un cuadro con fechas para programar los productos:

	FECHA	HORA*
Plazo para solicitar información complementaria a World Visión Guatemala	A partir de la fecha de publicación de los presentes TDR hasta 8 días hábiles antes de la fecha límite de presentación de las ofertas.	
Plazo para la presentación de oferta	22 de septiembre 2023, según requerimientos de World Visión Guatemala	16 horas
Proceso de adjudicación del proveedor según políticas de compra y transparencia de World Visión Guatemala.	25 al 27 de septiembre 2023	
Notificación de la adjudicación del contrato al adjudicatario.	27 de septiembre 2023	
Firma de contrato	01 de octubre 2023	
Entrega de los productos terminados en un 100%, evaluados y aprobados por WVG	15 de diciembre	

5. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA:

- **Objetivo general:** Realizar acciones del replanteo y ejecución de las obras de ingeniería del sistema de agua potable de la Aldea El Quequezque, del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, cumpliendo con calidad, tiempo, especificaciones técnicas y planos que las rigen. (la construcción incluye mano de obra calificada y materiales)
- **Objetivos específicos:**
 1. Realizar un replanteo (tomando como base el estudio proporcionado por la Municipalidad) del sistema según normas de dibujo topográfico e hidráulico para la elaboración de planos para la construcción de acueductos rurales de UNEPAR

2. Realizar las distintas obras de ingeniería cumpliendo con las especificaciones técnicas de obra, así como con las normas técnicas reglamentarias, tradicionales y expedidas por los fabricantes de materiales o equipos
3. Ejecutar los trabajos de acuerdo al cronograma aprobado por el personal de WV, cumpliendo a cabalidad lo que se establece en los TDR sobre los compromisos, adoptando las medidas adecuadas con el fin de cumplir con lo estipulado en el contrato.

6. EFECTOS ESPERADOS:

- A. No. __240__ Niñas y niños y población en general, gozan a plenitud del derecho al agua en un entorno seguro dentro de sus comunidades.
- B. Niños, niñas, mujeres y población en general, con mejores condiciones de vida y salud.
- C. Comunidades organizadas que tienen una visión de desarrollo e implementan acciones WASH en su territorio.
- D. Desarrollo de habilidades de gestión del liderazgo comunitario, coordinado con la municipalidad y el Ministerio de Salud, para garantizar el consumo de agua segura.
- E. El gobierno local asume el compromiso de garantizar el acceso a agua potable en las comunidades del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, aportando y coordinando estrechamente con el liderazgo comunitario.

7. REQUISITOS PARA LA ACEPTACION DE LA OFERTA:

Para que la oferta sea aceptada, deberá presentar los siguientes requisitos:

- Hoja de resumen de la oferta que contenga el presupuesto.
- Constancia de visita al lugar donde se ejecutará el proyecto de este estudio, firmada por representantes del PA.
- Cronograma detallado de trabajo.
- Currículo de la empresa y acreditaciones que garanticen la calidad técnica del estudio y de la ejecución.
- Fotocopias de identificación personal del oferente o representante legal y del equipo de trabajo.

NOTA IMPORTANTE: La oferta deberá ser entregada en sobre cerrado en las oficinas de Visión Mundial Guatemala, con dirección 17 calle 5-90, zona 11 Colonia Mariscal, a más tardar el día 22 de septiembre, hasta las 16 horas. Es de suma importancia que la empresa oferente visite el lugar para tomar en cuenta los aspectos que pudiesen influir en el proceso de este estudio y que estén representados en el presupuesto requerido.

8. ALCANCE Y TIEMPO DE LA CONSULTORIA:

La contratación partiendo del replanteo y construcción del sistema de agua, se plantea realizarla en un tiempo de 75 días calendario, (a partir de la fecha de firma de Contrato). Caso contrario se realizará un análisis de causas, ya sea por atraso justificadas o negligencia del Consultor o no imputables al mismo y se determinará si procede ampliación de tiempo o se deducirán responsabilidades por los atrasos.

9. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información generada durante la consultoría es propiedad de World Vision. Por lo que el uso de la información relacionada con el proceso por parte de algún consultor deberá ser de forma cuidadosa y confidencial. Si la información del proceso es utilizada de forma inadecuada,

puede resultar como un rechazo de su oferta y sujeto a las previsiones indicadas como fraude y corrupción.

10. INFORMACIÓN TÉCNICA A UTILIZAR DE INSTITUCIONES RECTORAS, EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:

Las actividades que se describen en estos Términos de Referencia no se consideran limitativas o excluyentes, siendo necesario e imprescindible revisar y tomar en cuenta los siguientes estudios o documentos para realizar las Ofertas:

- Guía para el diseño de abastecimiento de agua potable a zonas rurales, INFOM-UNEPAR.
- Normas de dibujo topográfico e hidráulico para la elaboración de planos para la construcción de acueductos rurales de UNEPAR, INFOM.
- Normas COGUANOR NTG 29001
- Normas Técnicas de diseño vigentes en Guatemala ACI-318.
- Políticas y normativas municipales de Agua potable y Saneamiento básico.

11. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- Desarrollar una reunión inicial y de coordinación con personal de WASH de Visión Mundial Guatemala para conocer planos ya existentes, elaborados por la municipalidad de San Juan Ermita, especificaciones técnicas, requerimientos previos del terreno, entre otras, así como para determinar el procedimiento y vías de comunicación periódica del avance de la obra (temporalidad, autorizaciones, supervisiones, evidencia física, etc.).
- La oficina nacional realizará supervisiones y acompañamiento oportuno, tomando como base las normas constructivas como parte de los procesos de calidad de World Vision Guatemala a través del equipo WASH de WV.
- Realizar una visita preliminar al terreno donde se realizarán las obras y la construcción del sistema.
- Desarrollar los siguientes renglones de trabajo generales, con base al cronograma de construcción presentado:
 - a. El Replanteo del sistema, verificando; longitudes totales del sistema desde la fuente hasta las conexiones domiciliares, manejo de aguas grises y su tratamiento, tomando en consideración la topografía, bases de diseño, cálculo hidráulico, tipo de conexión en las viviendas, aforos, presupuestos, listados de materiales.
 - b. Trabajos preliminares: Los trabajos preliminares consisten en la limpieza de todas las áreas de trabajo incluidas en el proyecto, retirando toda la maleza y materiales no deseados, dejando libre todo el caminamiento del proyecto por donde pasarán las tuberías y los puntos de la construcción de las obras. Dentro de los trabajos preliminares están el replanteo topográfico y de verificar o reubicar todas las obras que se realizarán. La longitud total de la línea principal y ramales es de 12.202km, 1.5 km de conducción y 10.702 km de distribución hasta las acometidas a las viviendas.
 - c. Conexión principal de salidas de la tubería de la red de distribución: La tubería de distribución se instalará de igual forma que la tubería de conducción. Verificar que de la tubería de distribución saldrán las acometidas para las viviendas. Como aclaración todas las medidas horizontales se multiplican por el factor 1.05 para compensar las uniones y pendientes del terreno. Los diámetros a usar de acuerdo a planos y especificaciones técnicas.

- d. Acometidas domiciliarias: Las acometidas se conectarán a la tubería de distribución con tubería de 3/4" de 250 psi y 1/2" de 315 psi y terminará con una llave de chorro que tendrá un niple HG con rosca en ambos lados de 1/2" de 6" de largo y un niple HG con rosca en ambos lados de 4 pies de largo, un adaptador hembra, un codo HG 1/2" una unión HG 1/2" 1 válvula de compuerta 1/2" y válvula antifraude y cuatro adaptadores machos de 1/2".
- e. Manejo de Aguas grises, se construirá en cada acometida domiciliar, donde aplique, con la finalidad de garantizar que no se derrame el agua gris y la recolección, con la construcción de una Plancha recolectora que traslada las aguas grises de la pila hacia el sumidero, humedal, zanjas de infiltración o filtro jardinera o drenaje, a través de un tubo de PVC de 2" para drenaje. (se compartirán planos para realizar cálculos)
- f. Clorinador 1 unidad: El sistema de agua tendrá su propio sistema de desinfección el cual es de bajo costo y manejo fácil para su operación y mantenimiento. Sobre cada tanque de distribución se construirá una caseta de block y las dimensiones a rostro interior serán de 1.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho con una altura de 1.00 metro con espesor de paredes de 0.15 metros, esta estará protegida con una terraza o losa la que protegerá por la parte superior a la estructura y clorinador. Esta caja-caseta se deberá tallar por dentro y fuera con cernido de arena y cemento. Esta caja-caseta no será depósito de agua ni albergará ningún líquido o mezcla; pues el clorinador es un artefacto y se instala con accesorios y reductores como se muestra en el diseño en planos y especificaciones técnicas. El mismo clorinador tiene una salida que se conecta por un tubo de entrada de agua al interior del tanque para que esta se mezcle con el agua del tanque. El depósito del clorinador puede almacenar hasta 5 pastillas, el cual debe calibrarse para calcular su dosificación. Este permitirá desinfectar el agua para que sea óptima para su consumo. Se recomienda que el clorinador sea industrial.
- g. Limpieza final: Cuando el proyecto llegue a la fase final de construcción, cuando se verifique la ejecución del 100% de todas las obras se procederá a retirar los desperdicios producidos; estos se depositarán en un lugar adecuado previamente seleccionado por la comunidad para evitar molestias y contaminación ambiental.
- h. Se deberá realizar informes de los avances a cada 15 días y de finalización de cada una de las fases de la consultoría a World Vision Guatemala con base a los productos entregables descritos en la siguiente sección

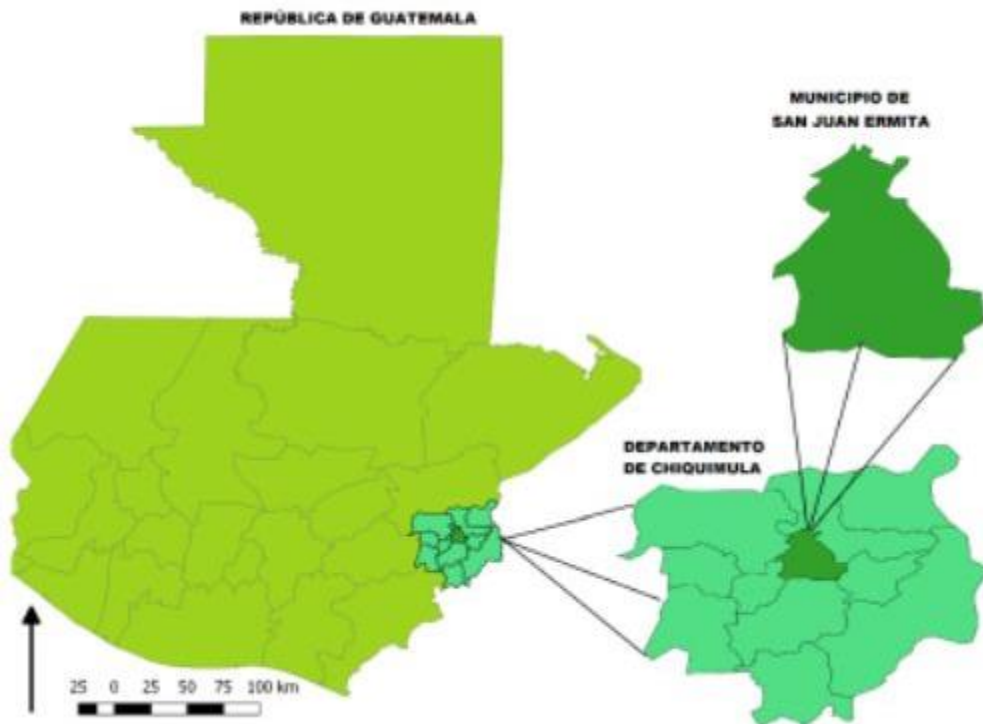
12 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL ESTUDIO

La presente consultoría contiene elementos determinantes para la sostenibilidad del proyecto. Delimita el accionar de la iniciativa y sustenta -de manera integral- la necesidad de su ejecución. Por lo tanto, la verificación del proyecto de sistema de agua de la Aldea El Quequezque, propone integrar un sistema de agua rehabilitado y mejorado para lograr la cobertura total, verificando la calidad del agua y el fortalecimiento de capacidades de los comités de agua.

12.1. Área de implementación para la propuesta del sistema de agua:

La Aldea El Quequezque se encuentra ubicada a 32 kilómetros respectivamente de la cabecera municipal de San Juan Ermita, posee una altitud de 1,446 msnm. Está ubicado en las siguientes coordenadas; Latitud Norte 14°42'46.21" N y Longitud Oeste de 89°22'24.24"O.

12.2 Mapa de localización Aldea El Quequezque, Municipio de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula:



13. PRODUCTOS ESPERADOS:

Productos	Fecha de entrega	Pago y condicionantes del pago
1. Plan de Trabajo detallado para la realización de la consultoría, en base a los requerimientos solicitados.	Semana 1	Para esta consultoría se proponen 3 pagos y se efectuarán quince días hábiles que siguen inmediatamente al cumplimiento de todas las condiciones enumeradas a continuación:
<p>2. Informe con los siguientes productos:</p> <p>ASPECTO TÉCNICO:</p> <p>1. Replanteo</p> <p>1.1 Topografía</p> <p>1.2 Cálculo hidráulico, memoria de cálculo, diseño de distribución, bases de diseño.</p> <p>1.3 Localización del proyecto. (Descriptiva y gráfica)</p> <p>1.4 Macro localización. (Nacional y departamental)</p> <p>Micro localización. (Comunidad beneficiada)</p> <p>1.5 Fuentes de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de fuente • Aforo de la fuente (histórico y actual) (Se debe preparar a las personas de la comunidad para que realicen aforos de forma trimestrales, para tener datos en época de estiaje) • Calidad del agua (Físico, químico y bacteriológico) <p>1.7 Propuesta de tratamiento de agua potable acorde al análisis de calidad de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planos finales. <p>2. Aspectos presupuestarios y financieros.</p> <p>2.1. Costo de inversión.</p> <p>2.1.1. Costos directos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra. • Materiales. 	<p>Producto 1</p> <p>Semana 2</p>	<p>Primer pago del 40% del total del contrato al entregar el Producto No. 1.</p> <p>1. Plan de trabajo y cronograma con base al tiempo estipulado en estos TDR.</p> <p>2. informe, debe entregarse vía correo electrónico: formato editable Word, PDF y en versión impresa debidamente firmada y sellada por el contratista con la aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala.</p> <p>3. Entrega de fianza de cumplimiento de contrato.</p> <p>4. Factura correspondiente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta y transporte. • Imprevistos. <p>2.1.2. Costos indirectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastos administrativos. • Gastos generales. • Utilidad o ganancia. <p>2.2. Presupuesto por renglones de trabajo y costos unitarios.</p> <p>2.2.1. Renglones de trabajo.</p> <p>2.2.2. Costos unitarios.</p> <p>2.2.3. Resumen del presupuesto.</p> <p>2.2.4. Programa de ejecución física y financiera.</p> <p>2.2.5. Consolidado de materiales y costos actuales totales en Excel.</p> <p>Adjuntar los instrumentos, programas, etc.</p> <p>3. Operación y mantenimiento.</p> <p>3.1. Institución encargada de la operación y mantenimiento.</p> <p>3.2. Plan y capacitación de operación y mantenimiento.</p> <p>Se desarrollará durante el proceso de la construcción del proyecto.</p>		
--	--	--

<p>2. Implementación del sistema de agua potable.</p> <p>Informe de Avance de Ejecución del 60% del avance de construcción</p>	<p>Producto 2.</p> <p>Semana 3-7</p>	<p>Segundo pago del 30% con la entrega de informe, debe entregarse vía correo electrónico: formato editable Word, PDF y en versión impresa debidamente firmada y sellada por el contratista con la aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala. Factura correspondiente</p>
<p>2. Implementación del sistema de agua potable.</p> <p>Informe Final de Ejecución del 100% del avance físico de las obras.</p>	<p>Producto 3.</p> <p>Semana 8 - 12</p>	<p>Tercer y último pago del 30% contra la entrega de informe, debe entregarse en digital vía correo electrónico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato editable Word, PDF debidamente firmada y sellada por el supervisor y contratista con la aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala. 2. Acta de recepción de la obra detallando la culminación de la construcción y el 100% de

		trabajos recibidos con calidad. Dicha acta debe ir firmada y sellada por el contratista y el especialista WASH. 3. Factura Correspondiente. 4. Fianza de saldos deudores y de conservación de obra.
--	--	---

Los Informes de deberán presentarse debidamente firmados y sellados por el contratista, validados y con visto bueno del Coordinador de WASH, se realizará la gestión de pago quince días hábiles que siguen inmediatamente al cumplimiento de todas las condiciones requeridas mencionadas.

14 TÉRMINOS DE EJECUCIÓN:

- El contratista presentará su plan de trabajo a World Vision Guatemala para establecer un cronograma con base al tiempo estipulado en estos TDR.
- El contratista deberá mantener una estrecha comunicación con el equipo técnico WASH de la Oficina Nacional.
- El pago se desarrollará contra entrega de informes y de los productos descritos en el cuadro de productos entregables, el cual deberá ser aprobado por World Vision Guatemala con el informe de aval de pago por parte del equipo técnico WASH de World Vision.
- Además, deberá incluir en su oferta, la sostenibilidad del valor de la oferta por un lapso mínimo de 75 días a partir de la recepción y apertura de plicas.

15. PERFIL REQUERIDO:

15.1. Experiencia del consultor en trabajos similares.

15.1.1 Detallar mediante un cuadro los estudios/proyectos que el consultor ha desarrollado y que estén relacionados a estos TDR. Presentando los estudios realizados en los últimos 5 años, o documentos similares que evidencien la realización de este tipo de trabajos, Incluir únicamente aquellos que se relacionan a este tipo de estudios. Agregar un mínimo de 5 documentos de verificación. La documentación presentada será un aspecto a considerar en la evaluación de la oferta.

15.2. Composición del equipo de trabajo y asignación de responsabilidades:

15.2.1. Presentar el organigrama de la Empresa donde se visualice las líneas de responsabilidades y el Recurso Humano capacitado para cumplir con el Contrato, indicando los nombres de todos y cada uno de los integrantes del personal profesional, técnico y administrativo.

15.2.2 Hoja de vida del equipo de trabajo: Las hojas de vida incluirán de forma resumida, las actividades más relevantes de cada uno de los integrantes del personal profesional, técnico y administrativo que integran el equipo propuesto por el oferente, incluyendo referencias laborales y personales de cada uno de ellos, WV podrá verificar la información presentada cuando lo considere necesario.

15.2.3 La presentación de copia simple de diplomas o títulos académicos y/o profesionales del proveedor y profesionales involucrados.

15.2.4 Constancia que acredite el nivel académico del personal involucrado en la realización de este trabajo.

15.3 El interesado, representante de la empresa, deberá presentar documentación de soporte que lo acredite como tal (patente de comercio de empresa y de sociedad, RTU vigente, y otros que comprás requiera), colegiado activo y una lista de las ejecuciones desarrolladas, incluyendo tipo de edificación, localización y tiempo de ejecución con sus respectivos finiquitos.

15.4. Disponibilidad y capacidad técnica y financiera para iniciar de inmediato los trabajos de la consultoría con base a estos TDR, especificaciones técnicas y planos de World Vision Guatemala, así como capacidad de presentar informes en los plazos establecidos.

16. PROPUESTA TÉCNICA:

16.1 METODOLOGÍA

Las entidades oferentes describirán la metodología de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, reglas, normas, recursos, mecanismos, instrumentos y parámetros utilizados por la empresa oferente, para realizar todas las actividades necesarias para desarrollar el estudio de replanteo y construcción. Considerando a la población beneficiada, COCODE, Comité de agua, mujeres, infancia, población indígena, municipalidad, líderes de fe, etc.

Dentro de la metodología deberá considerarse:

- Fuentes de información primaria.
- Fuentes de información secundaria.
- Herramientas de investigación.
- Técnicas de investigación.
- Técnicas para la realización del censo del 100% de beneficiarios.
- Población considerada.
- Análisis de datos. Deberá incluirse base de datos cuantitativos y cualitativos.

La metodología será un aspecto a considerar en la evaluación de la oferta.

16.2 ACTIVIDADES DE CARÁCTER GENERAL

16.2.1 Coordinar con el personal del Equipo WASH de World Vision y equipo técnico de efectividad programática, con las autoridades y funcionarios municipales, con los COCODES y Comités de Agua todas las actividades que se realicen en el territorio y socializar con el personal de World Vision, funcionarios municipales los resultados preliminares, intermedios y finales que se obtienen en la comunidad de cobertura.

17. PROPUESTA TÉCNICA REQUERIMIENTOS PARA CONSTRUCCIÓN QUE DEBEN INCLUIRSE EN LA OFERTA: El oferente deberá aportar todo el equipo de topografía, vehículos, viáticos, estudios solicitados, transporte del personal técnico y requerimientos necesarios para realizar los trabajos de campo en las áreas indicadas. Realizar pruebas hidráulicas del sistema con la finalidad de verificar todos los componentes de la red de agua potable, así como las estructuras de almacenamiento, hayan sido correctamente instaladas y no presenten fugas, servirá para verificar cotas y niveles óptimos del sistema. Se solicitará certificado de calidad de materiales según lo requiera el supervisor de WV. Los jornales de

trabajo en actividades de excavación, relleno, mano de obra no calificada y acarreo de materiales se consignarán como aporte de mano de obra comunitaria voluntaria y se cuantificarán de acuerdo a lo aportado durante la ejecución de la obra en todos los proyectos.

18. SOBRECOSTOS: Debido a las características del proyecto, World Vision Guatemala no aceptará sobrecostos al proyecto que no hayan sido tomados en cuenta por el oferente al momento de presentar la oferta. World Vision Guatemala podrá analizar y aprobar algún tipo de trabajo adicional solamente si se requiere y si en su caso fuera necesario en el proyecto y que no fuese incluido en los términos de referencia.

19. DUDAS Y ACLARACIONES: Las dudas que se presenten antes de la presentación formal de la oferta, podrán ser aclaradas en las oficinas de World Visión Guatemala.

20. PROCESO DE ADJUDICACION: Entre las ofertas presentadas dentro del plazo establecido, se procederá a la apertura de las ofertas en las oficinas de World Vision Guatemala, se realizará el análisis para determinar en forma conjunta, cuál de las ofertas presenta las mejores condiciones de precio, calidad y tiempo de ejecución, entre los miembros de la comisión del proceso de evaluación de ofertas de World Vision Guatemala.

21. FORMA DE PAGO

Sus honorarios incluyen impuestos de ley. El pago se efectuará quince días hábiles que siguen inmediatamente al cumplimiento de todas las condiciones requeridas de la siguiente manera, por lo que esta consultoría se propone cancelarla en 3 pagos:

Primer pago del 40% del total del contrato al entregar el Producto No. 1.

1. Plan de trabajo y cronograma con base al tiempo estipulado en estos TDR.
2. informe, debe entregarse vía correo electrónico: formato editable Word, PDF y en versión impresa debidamente firmada y sellada por el contratista con la aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala.
3. Entrega de fianza de cumplimiento de contrato.
4. Factura correspondiente.

Segundo pago del 30% con la entrega del producto 2. Informe descriptivo de Avance de Ejecución del 60% del avance de construcción con fotografías impresas y en digital, vía correo electrónico: formato editable Word, PDF y en versión impresa debidamente firmada y sellada por el contratista con la previa verificación y aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala, y su Factura correspondiente.

Tercer y último pago del 30% contra la entrega de Informe descriptivo Final de Ejecución del 100% del avance físico de las obras, con fotografías seleccionadas de cada obra, debe entregarse en digital vía correo electrónico:

1. Formato editable Word, PDF debidamente firmada y sellada por el supervisor y contratista con la aprobación del equipo WASH de World Vision Guatemala.
2. Archivo con fotografías seleccionadas del proceso del proyecto

3. Acta de recepción de la obra detallando la culminación de la construcción y el 100% de trabajos recibidos con calidad. Dicha acta debe ir firmada y sellada por el contratista, el especialista WASH o su representante y los presidentes del COCODE y Comité de Agua.

4. Factura Correspondiente.

5. Fianzas de; saldos a deudores y de conservación de obra.

Los productos deberán ser entregados acorde a lo establecido en los incisos respectivos al equipo técnico WASH de World Vision Guatemala para su aprobación.

22. FIANZAS

Para el producto 1 y del primer pago, el oferente deberá otorgar a favor y a entera satisfacción de WVG, una fianza de cumplimiento de contrato, equivalente al 20% del monto total del contrato. Como requisito previo para la recepción final, la empresa deberá presentar una fianza de saldos deudores por un valor de 10% del monto total del contrato y una vigencia de seis meses, como garantía posterior del proyecto, fianza de conservación de la obra, equivalente al 20% del monto total del contrato y una vigencia de un año como garantía posterior del proyecto. Las fianzas deberán ser contratadas con una institución afianzadora debidamente autorizada para realizar ese tipo de negociaciones en el país. Todas las garantías antes mencionadas deberán ser presentadas sin tachones, enmiendas, perforaciones o cualquier otro tipo de alteración.

Guatemala, 30 de agosto 2023